

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Tarifas Eléctricas

31 de enero de 2025

TARIFAS DE SERVICIOS EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO LTDA.
SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO ELÉCTRICO, NO REGULADOS
FEBRERO- 2025

	\$/UTM IVA INCL.	80.080	NETO
NOMBRE DEL SERVICIO ESPECIFICO	UTM/UNIDAD	\$/UNIDAD	\$
1 VALOR DE PROYECTOS DE EMPALMES TRIFASICOS			
a) Tipo AR-18, AR-27	2,3264	186.301	156.555
b) Tipo AR-48	5,7655	461.701	387.984
c) Tipo AR-75	8,8000	704.702	592.187
d) Tipo AR-100	8,8000	704.702	592.187
e) Tipo AR-150	11,6322	931.503	782.776
2 VALOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE URBANIZACIONES			
a) Urbanización Aérea			
a.1) 0-100 viviendas	34,8965	2.794.508	2.348.326
a.2) 100-300 viviendas	49,5632	3.969.012	3.335.304
a.3) 300-600 viviendas	75,8939	6.077.572	5.107.203
b) Urbanización Subterránea			
b.1) 0-100 viviendas	69,7930	5.589.017	4.696.653
b.2) 100-300 viviendas	99,1263	7.938.024	6.670.608
b.3) 300-600 viviendas	151,5752	12.138.120	10.200.101
3 OTROS SERVICIOS			
a) Resellado de cajas de empalmes:			
a.1) Monofásico	0,1913	15.322	12.876
a.2) Trifásico en Baja Tensión (B.T.)	0,3189	25.536	21.459
a.3) Trifásico en Alta Tensión (A.T.)	0,4294	34.389	28.898
b) Cálculo de cortocircuito en red de distribución:	2,0533	164.428	138.175
l) Arriendo de Modulo para Soldar (3 días de arriendo)	0,4090	32.754	27.524
k) Atención a domicilio de Guardia de Emergencia (**)			
k.1) En Baja Tensión (B.T.)			
k.1.1) Atención Simple	0,2126	17.024	14.306
k.1.2) Cambio protección caja empalme monofásica	0,2764	22.131	18.597
k.1.3) Cambio protección caja empalme trifásica	0,3189	25.536	21.459
k.1.9) Cambio bastón B.T.	0,5145	41.198	34.620
k.1.10) Cambio en pieza tripolar	0,7738	61.967	52.073
k.2) En Alta Tensión (A.T.)			
k.2.1) Atención Simple	0,5102	40.858	34.334
k.2.2) Cambio fusible en A.T. (c/u)	0,6378	51.072	42.918
k.2.3) Cambio de P.P.F. completa (c/u)	1,0629	85.120	71.529
k.2.4) Cambio de bastón (c/u)	0,6803	54.477	45.779
k.2.5) Cambio de Taps en T/P (c/vez)	1,4881	119.168	100.141
k.2.6) Desconexión y reconexión en A.T.	1,9133	153.216	128.753
k.2.7) Cambio de aislador espiga	1,5519	124.275	104.433
k.2.8) Cambio aislador disco	1,8070	144.704	121.600
k.2.9) Mediciones instantáneas de tensión	0,5102	40.858	34.334
k.2.10) Instalación de tierras provisionales (incluye mediciones de tensión)	1,5306	122.570	103.000
l) Solicitud de Corte y Reposición por Ley de Condominios:			
l.1) Monofásico BT. Aéreo	0,3300	26.426	22.207
l.2) Trifásico BT. Aéreo	0,5351	42.854	36.012
l.3) Monofásico BT Subterráneo	0,3443	27.571	23.169
l.4) Trifásico BT Subterráneo	0,6469	51.802	43.531
l.5) Trifásico AT Aéreo	1,4769	118.271	99.387
l.6) Trifásico AT Subterráneo	1,5865	127.047	106.762
l.7) Monofásico AT Aéreo	0,9964	79.791	67.051
SERVICIOS PUESTA EN MARCHA EQUIPOS DE GENERACIÓN DOMICILIARIA	Precios en UF C/IVA		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 1	0,975		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 con presentación de Formulario 1 Previamente			
Cuando el Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	1,219		
Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,436		
Respuesta a Solicitud de Información Formulario 3 sin presentación de Formulario 1 Previamente			
Cuando el Equipo de Generación > Capacidad Instalada Permitida	2,68		
Monto a devolver en caso de que Equipo de Generación < Capacidad Instalada Permitida	1,461		
Cambio de medidor a medidor bidireccional (no incluye equipo de medida). El precio debe ser acorde al servicio regulado de esta actividad.			
Medidor Bidireccional Monofásicos en B.T	0,574		
Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T sin indicador de demanda	1,076		
Medidor Bidireccional Trifásicos en B.T con indicador de demanda	1,251		
Costos de reprogramación de medidor unidireccional a bidireccional (solo energía)	0,487		
Supervisión puesta en servicio Equipo de Generación	0,731		

(**) La atención de la guardia de emergencia sólo incluye mano de obra, en caso de requerir algún material éste se cobrará aparte.

NOTA N° 1: TODOS LOS PRECIOS ESTAN EXPRESADOS EN UTM Y UF, I.V.A. INCLUIDO.

EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO S.A.

